



CANCILLERÍA TRANSPARENTE:

RINDE CUENTAS, ESCUCHA Y DIALOGA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EMBAJADA DE COLOMBIA EN PERÚ



PERIODO:
Septiembre de 2024 a septiembre de 2025

Introducción



En el período, la Embajada implementó, en el contexto del actual Plan Estratégico Institucional que a su vez ejecuta el Plan Nacional de Desarrollo, acciones que, de manera coordinada con los Consulados, contribuyeron al desarrollo de una política exterior con enfoque de género tendiente a defender y promover los intereses de los connacionales garantizando sus derechos y vinculándolos con el país. Así mismo, se priorizaron actividades para fortalecer los lazos de hermandad y cooperación bilateral con el Perú. En lo interno, la Embajada fue seleccionada y logró el Certificado Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001) al superar de manera satisfactoria dos auditorías realizadas de manera directa.



Objetivo

Fomentar la transparencia y la confianza entre la administración pública y la ciudadanía, al informar sobre la gestión, los resultados y el uso de los recursos públicos. Estos informes permiten el ejercicio del control social, fortalecen la participación ciudadana y facilitan la evaluación y mejora continua de las políticas y programas públicos, contribuyendo a una gestión más eficaz, transparente y democrática y funcionan como insumo previo a los espacios de rendición de cuentas.

Alcance

El presente Informe comprende la gestión adelantada desde la Embajada de Colombia en el Perú del 1 de septiembre del 2024 al 30 septiembre de 2025.

Marco normativo y lineamientos

Este informe se enmarca en las disposiciones legales y directrices institucionales que regulan la transparencia, la participación ciudadana y el control social de la gestión pública. En particular, se destacan:

- **Ley 1757 de 2015 (artículos 48 - 59)**, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- **Ley 1712 de 2014**, que establece la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, en lo relativo con las políticas de participación ciudadana y de transparencia.
- **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)**, del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- **Lineamientos internos del Ministerio de Relaciones Exteriores:** Estrategia institucional de Rendición de Cuentas del Ministerio.

Información de gestión Embajada de Colombia en Perú

Desde la Embajada, la gestión se orientó entre otros asuntos, a promover y salvaguardar los intereses de Colombia y los de sus ciudadanos en Perú. En el último año, la relación bilateral Colombia-Perú viene superando imprevistos, no obstante, se trabajó en mantener la cercanía y la confianza. Las agendas de los mecanismos bilaterales, en particular los de nivel técnico, se han venido desarrollando con normalidad, igual que el trabajo consular, las actividades de diplomacia cultural y el intercambio comercial, turismo e inversión. En este contexto, la Embajada como institución sólida, y siguiendo instrucciones, gestionó acercamientos que tienden a facilitar la normalización de la relación bilateral acorde con el diálogo y las reuniones bilaterales que sostuvieron los Vicecancilleres y posteriormente los Cancilleres.

La Embajada de Colombia en Perú no tiene un Embajador en funciones desde agosto de 2022, desempeñando las funciones de Jefe de Misión a nivel de Encargados de Negocios con continuidad en las relaciones diplomáticas. La Declaración Conjunta de Cancilleres del 14 de marzo de 2025¹ acordó la normalización de las relaciones con una Hoja de Ruta que está en ejecución.

De las actividades realizadas por la Embajada para destacar, entre otras:

- En alianza para lograr objetivos de desarrollo sostenible, la Embajada realizó eventos, algunos coordinados con ProColombia, el Consulado y las Agregadurías Militares orientados a promocionar asuntos de interés de la política exterior que redundan en beneficio de las comunidades, la cultura, el comercio, la inversión y el turismo. La Embajada junto con los Consulados en Perú, según el caso, adelantaron gestiones de protección y asistencia a la comunidad colombiana residente.
- Considerando la historia común y valores culturales, se priorizó la realización de actividades de diplomacia cultural con enfoques temáticos, entre otras,

[1] Cancillería. (2025) Declaración Conjunta de los Cancilleres del Perú y Colombia. 14 de marzo de 2025. Disponible en: <https://peru.embajada.gov.co/newsroom/news/declaracion-conjunta-de-los-cancilleres-del-peru-y-colombia>

de inclusión, de equidad de género y participación en Ferias del libro para internacionalizar la literatura colombiana, resaltando el centenario de la publicación de La Vorágine, así como con la presencia de escritores colombianos Margarita Serge, Alejandra Jaramillo y Velia Vidal.

- El 24 de octubre de 2024, la Embajada de Colombia en Perú, el Consulado General en Lima y el Consulado en Iquitos llevaron a cabo un espacio de diálogo para rendir cuentas sobre la gestión realizada entre el 7 de agosto de 2023 y el 7 de agosto de 2024².
- La Embajada brindó apoyo y acompañamiento a la realización de encuentros bilaterales de alto nivel, así como a los Mecanismos de nivel técnico para la implementación de la Hoja de Ruta de normalización de las relaciones pactada por los Cancilleres, entre otros:
 - Apoyó y acompañó la Visita de trabajo a Lima de la Ministra de Relaciones Exteriores para reunirse con el Canciller del Perú en marzo de 2025.
 - Apoyó y acompañó la Visita de trabajo a Lima del entonces Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Daniel Ávila, para reunirse con el Vicecanciller del Perú, Embajador Peter Camino, febrero de 2025.
 - Aportó insumos para el Encuentro de Vicecancilleres de Colombia y del Perú en el marco de la COP16 de Biodiversidad en Cali, Colombia, en noviembre de 2024.
 - Brindó apoyo y acompañamiento a la Delegación que por Colombia asistió a la XIV Reunión de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Colombia-Perú (COMPERIF) el 11 y 12 de septiembre de 2025 en Lima.

[2] Cancillería. (2024) Participación ciudadana y Rendición de cuentas de la Embajada de Colombia en Perú, el Consulado General en Lima y el Consulado en Iquitos. 11 de noviembre de 2024. Disponible en: <https://peru.embajada.gov.co/newsroom/news/participacion-ciudadana-y-rendicion-de-cuentas-de-la-embajada-de-colombia-en-peru-el>



Candidaturas impulsadas: La Embajada adelantó gestiones para:

- Candidatura de Martin Von Hildebrand a la Secretaría Permanente de la OTCA. Perú apoyó sin objeción el nombramiento, tras el encuentro de Vicecancilleres en la COP16.
- Candidatura de Colombia a la Presidencia de la AMERIPOL (Policía del Perú apoyó).
- Candidatura de Martha Galvis por Colombia a la CIDH.
- Candidatura de Laura Gil a la Secretaría General Adjunta de la OEA (Colombia compitió con Perú y Guatemala, Perú postuló a su propia candidata. Colombia ganó).

La Embajada apoyó y acompañó visitas de representantes oficiales:

- La Sesión Plenaria de la CEPAL en septiembre de 2024,
- La Conferencia de Partes de la Comisión Ballenera internacional en octubre de 2024
- Las reuniones preparatorias de la Cumbre de la APEC durante todo el año 2024.
- La Embajada asistió a reuniones con diversos actores convocadas por la Coordinación Residente de las Naciones Unidas y la Oficina del Representante País de la OEA.
- Frente a los Mecanismos Regionales, la Embajada brindó acompañamiento y apoyo constante a las Delegaciones para representar a Colombia en las frecuentes reuniones realizadas en Perú en el marco de la PPT de Perú en la Alianza del Pacífico (2024) y la Transferencia de la PPT a Colombia de la Comunidad Andina en Lima de agosto de 2024 (asistieron Canciller y Ministro de Comercio).

Se brindó asistencia en acuerdos alcanzados a nivel político:

- En Lima 13 febrero de 2025 para el Comunicado Conjunto de los ViceCancilleres y para la Declaración Conjunta de Cancilleres de marzo de 2025, así como la Hoja de Ruta concertada, para normalizar las relaciones diplomáticas entre ambos países.
- La Embajada brindó apoyo y acompañamiento a la realización de encuentros bilaterales a nivel técnico para la implementación de la Hoja de Ruta de normalización.
- La Embajada ha realizado seguimiento continuo a la realización de las reuniones técnicas con la Cancillería Peruana para la reactivación de los ciclos de seguimiento del Gabinete Binacional.

El Gabinete Binacional entre Colombia y Perú es la instancia de diálogo político bilateral y cooperación de más alto nivel, pues reúne a los Presidentes y sus gabinetes de ministros de cada país. La reactivación de los ciclos de seguimiento del Gabinete Binacional se acordó en la Hoja de Ruta. La Embajada apoyó y acompañó el Ciclo de seguimiento verificando los siguientes resultados:

Estado de avance	Cantidad	Porcentaje
Compromisos Cumplidos	89	74%
Compromisos en proceso	30	25%
Compromisos en inicio/pendientes o reprogramados	1	1%
Total de compromisos: 120		

Estado económico-comercial entre Colombia y el Perú:

Desde la Embajada se trabajó de forma concertada con la Oficina ProColombia para Perú en la búsqueda del fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Colombia y Perú en los ejes de promoción de las exportaciones no minero energéticas; promoción del turismo y la atracción de inversión extranjera directa. Igual, se realizaron eventos de tipo empresarial, se brindó apoyo y asistencia, según el caso, al Consejo Empresarial Colombiano.

En lo comercial, Colombia y Perú comparten el estatus de Países Miembros de la Comunidad Andina y de la Alianza del Pacífico, dos de los mecanismos de integración más importantes para la dinámica comercial de la región. Algunos indicadores:

- Las exportaciones no minero-energéticas a Perú en 2024 registraron USD 942,1 millones, 2,0 % más que en 2023. A mayo de 2025, el segmento no minero-energético sumó USD 409,0 millones, 8,8% más que en el mismo periodo de 2024.
- Durante 2024, 1.057 empresas colombianas exportaron a Perú productos no minero-energéticos por montos superiores a USD 10.000. A mayo/2025 fueron 772 empresas.

Inversión:

- De inversión hacia Colombia, según cifras del Banco de la República, entre 2019 y 2022, Colombia recibió una inversión acumulada proveniente de Perú por USD 554 millones.

Visitantes de Perú a Colombia

- A cierre de 2024, las llegadas de extranjeros residentes en Perú a Colombia tuvieron un crecimiento de 12,6% respecto a 2023, esto gracias a un aumento de 23.676 viajeros que llegaron al país.
 - Para el periodo enero - abril de 2025, las llegadas de los extranjeros residentes en Perú a Colombia tuvieron una variación de 39,6% respecto al mismo periodo en 2024.
 - Colombia es al 4to. país al que más viajan los peruanos. Se disponen de 99 frecuencias semanales, unas 17.000 sillas y vuelos directos a Bogotá, Cartagena y Medellín.
- 

Reuniones con funcionarios de alto nivel del sector económico o comercial:

- La Embajada y ProColombia brindaron apoyo y acompañamiento a las frecuentes reuniones de delegaciones colombianas con Altas Autoridades en el marco de la Comunidad Andina y la Alianza del Pacífico y en lo bilateral, se realizaron varias actividades y visitas a funcionarios del alto Gobierno como la Ministra de Comercio Exterior y Turismo y el Presidente de Promperú.
- Igual con el apoyo de ProColombia se realizaron reuniones y apoyo a empresas colombianas en su objetivo de validar y profundizar su conocimiento del mercado y sus oportunidades para exportaciones. También visitas con empresarios o altos funcionarios para impulsar la inversión.
- En el caso de turismo La Embajada y ProColombia participaron y apoyaron a más de 10 misiones de diferentes regiones turísticas que vienen a presentar sus experiencias y atractivos para el viajero peruano. Entre ellas, delegaciones del Quindío, Santa Marta, San Andrés, etc.

Apoyo, asistencia o acompañamiento en proyectos de cooperación:

La Embajada hizo seguimiento y acompañamiento también a los mecanismos bilaterales que no dependen de la dinámica del Gabinete Binacional, entre ellos la Comisión de Vecindad Colombia – Perú, la Comisión Mixta contra las Drogas Ilícitas y la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica.

Organización o participación en eventos de promoción de Colombia en el exterior:

- Conmemoración del Día de la Independencia de Colombia el 20 de Julio de cada año.
- Bicentenario de las Batallas de consolidación de la independencia del Perú en Junín (agosto de 2024) y Ayacucho (diciembre de 2024).
- Se impulsaron visitas de escritoras colombianas en el contexto de Ferias Internacionales del Libro realizando conferencias académicas, intercambios y exposiciones en museos de memoria y la presentación de películas colombianas en escenarios afines.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMBAJADA DE COLOMBIA EN PERÚ



Página web:

<https://peru.embajada.gov.co>

Correo electrónico:

eperu@cancilleria.gov.co

Teléfono local:

+51 1 2019830



